# Unión de Trabajadoras y Trabajadores del Mides

**Germán Barbato 1363/901**

# Tel. 092985764

[utmides.cofe@gmail.com](mailto:utmides@adinet.com.uy)

Autorización de descuento sindical

…...........…..................................., …... de de 20 .

Quien suscribe, …..............………………………………………………………………., CI ,

que cumplo la función de , en el

Programa , perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social.

Por intermedio de la presente y al amparo del art. 57 de la Constitución de la República, los Convenios Internacionales de Trabajo 87 y 98, y la Ley 17.940, declaro haber ejercido mi derecho de afiliarme al sindicato Unión de Trabajadoras y Trabajadores del Mides (Utmides).

En tal sentido y de conformidad con:

**Art. 6 de la Ley 17.940:** (Retención de la cuota sindical).- Los trabajadores afiliados a una organización sindical tendrán derecho a que se retenga su cuota sindical sobre los salarios que el empleador abone, debiendo manifestar su consentimiento por escrito en forma previa.

El monto a descontar será fijado por el sindicato y comunicado, fehacientemente, a la empresa o institución, la que verterá a la organización los montos resultantes en un plazo perentorio a partir del efectivo pago del mes en curso.

**Art. 7 de la Ley 17.940:** (Orden de retención).- Agrégase al artículo 1º de la Ley 17.829, de 18 de setiembre de 2004, el siguiente inciso: "La cuota sindical se ubicará, en el orden de prioridades, inmediatamente después de las retenciones solicitadas por el Servicio de Garantía de Alquileres de la Contaduría General de la Nación u otras entidades habilitadas al efecto".

**Resolución de Asamblea de Utmides:** Fíjese el valor de la cuota sindical en el 0,5% sobre el salario nominal del afiliado o la afiliada.

Autorizo a mi empleador para que a partir de la fecha me retenga de mi

salario el 0,5% del valor nominal, correspondiente al pago de la cuota sindical y que el mismo sea vertido a Utmides en la forma que este indique.

# Firma:

**Aclaración:**